

Cuestiones agrarias

Intentos de mejora

Depósitos de trigo.—Si hemos de atender a las referencias oficiales, pronto debe ser satisfecha la aspiración de la Diputación provincial de Valladolid por establecer depósitos de trigo en diferentes pueblos, con objeto de que los labradores puedan llevar a los depósitos sus trigos y recibir el 75 por 100 de su valor. Se trata, como se vé, de adelantarse a las condiciones que se imponen para la práctica de este proyecto la Diputación vallisoletana, es decir, condiciones de pago e interés, devengado en la operación. Como en la Corporación citada hay hombres enterados de las cuestiones agrarias y ha sido una de las que han trabajado en unión de la procura de buscar soluciones cerca del Gobierno a las cuestiones agrícolas latentes, es de pensar que tales operaciones se realicen con las facilidades máximas—que no libran ni los interesados han de entenderlo de la máxima responsabilidad. Nuestros agricultores necesitan ayuda a largo plazo. No es culpa de ellos, sino de una serie larga de circunstancias y de factores contrarios que no han dependido de su voluntad. Hacia falta que la cosecha actual hubiera sido espléndida y que los trigos y los granos de pienso llevaran muy buenos precios y fueran fáciles de vender, para que muchos pudieran mediar solventar numerosos y apremiantes compromisos. Por eso esto es indispensable que las ayudas que se les otorgan tengan como características la holgura en el tiempo y la baratura en su costo. Así está, sangrante, el "caso" de los labradores zamoranos apremiados con prisas extraordinarias por los elementos del Crédito Agrario Nacional. No ha tenido, ni tiene, análogas prisas el Estado por reintegrarse de cantidades tan numerosas como considerables, cedidas a empresas de distinto linaje. La Diputación de Valladolid quiere reanudar esa buena obra con sus recursos propios. Pero a ello se opone el Estatuto provincial. Y ha pedido al Gobierno la oportuna autorización. Del proyecto informaron cumplidamente el jefe del Gobierno, a su paso reciente por esta capital, el Gobernador Civil, señor Garralda y el Alcalde señor Santander. Dicen que el general Berenguer les escucho con atención y que vio muy acertado el proyecto. Lo que se espera es que, quien deba hacer, tome la oportuna autorización para que pueda ser llevado a la práctica. Persona que me merece fé me advierte hace algunos días que el Estado otorgaría, con el fin más noble, un crédito de tres millones de pesetas con el aval de la Diputación provincial. No puedo garantizar la certeza de la noticia, que en el caso de no ser firme debería serlo, no solo para Valladolid sino para todas las provincias castellanas, las más castigadas por la tremenda y larga crisis de sus resortes económicos mas principales. De este proyecto de la Diputación de Valladolid podrían derivarse otros de mayor importancia para Castilla. Nuestra región necesita pensar en una seria organización de sus elementos económicos y en una fuerte coordinación de estos y de sus recursos. Esos depósitos que ahora se piensa establecer, deberían tener carácter permanente. El comercio, con solo abrir sus puertas para un negocio mas o menos claro, encuentra créditos que se apoyan. Al labrador no le bastan ni sus tierras, ni sus productos, ni su bien probada honradez para que haya quien le ayude, fuera de la usura sordida y criminal, unos cientos de pesetas. Es verdad que hay instituciones beneméritas que cumplen este menester en cuanto les es posible. Pero no es bastante. Y hay que llenar ampliamente el vacío.

Se niega la creación de un cuerpo de funcionarios de Administración

En una Real orden de Gobernación se dice a los gobernadores civiles: "Desde distintos puntos de España, sin duda secundando iniciativas generosas y bien intencionadas, vienen dirigiéndose a este ministerio numerosas peticiones encaminadas a solicitar la creación de un Cuerpo de funcionarios de Administración local en el que puedan figurar los oficiales de las secretarías de todas las corporaciones municipales, clasificados por categorías, con escalas de sueldos preestablecidas y otros beneficios para la clase, definidos por el Poder central y que oblguen a las corporaciones en que tales funcionarios presten sus servicios. Aparte la notoria dificultad que representaría en la práctica la regulación de un Cuerpo de funcionarios que comprendiese a todos los oficiales de secretarías de los Ayuntamientos de España, no se alcanza la finalidad de tal organización que, aparte mermar en absoluto las facultades de aquellas corporaciones, declaradas autónomas por su ley constitutiva y libres para la organización de sus propios servicios y nombramiento de los servidores que los han de llevar a cabo, de las cuales habría que privarlas, no produciría beneficios apreciables para los intereses, distintos de los que ya les están reconocidos, toda vez que cuanto al Poder público puede ofrecer a tales funcionarios ya está concretamente especificado no sólo en el reglamento general de 23 de agosto de 1924, sino en el especial que para el régimen de los funcionarios municipales fué dictado por este ministerio en 14 de mayo de 1928, en el cual figuran todas las concesiones y mejoras que a los mismos deben ser otorgadas, a la vez que se consiguen las garantías de estabilidad que para el derecho de los mismos se han juzgado precisas. Los reglamentos citados, cumplidos lealmente en sus precep-

"EL DIARIO," EN LOS PUEBLOS De todas partes

Asiudillo Las próximas ferias Ya tenemos toros Apuntaba en mis noticias anteriores que salía de Astudillo para campos de Valladolid y Salamanca una comisión con el encargo de elegir ganado para las corridas de feria. Una cordial invitación y un asiento en un auto ha hecho que consigne la verdad de las funciones taurinas que este año se celebrarán en esta noble villa. Se fantasea tanto en asuntos de toros, que noticias adquiridas de los interesados pueden desmentirse; así no vá a la verdad, pero una verdad como una catedral. A las siete de la mañana están listos para correr cientos de kilómetros los coches del alcalde y de don Santiago Manrique, que siempre está dispuesto para aportar su concurso en beneficio de los intereses de Astudillo. Con ellos nos acomodamos don Alfonso García, don Moisés Villaverde, don Nicolás González Ruiz, don Modesto Galindo, don Jesús Velasco, don Godofredo González, don Benito Rodríguez, don Antonio Mieres y el cronista; en poco más de una hora, nos ponemos en Valladolid y desde allí trazado plan; comenzamos la visitas de las dehesas donde pastan toros de presencia, potencia y trapío; nada de precipitaciones que cieguen la vista un momento, recreémonos y luego de comparar elegir lo mejor. Nava del Rey. En la dehesa magnífica que don Juan Domínguez, el atento don Juanito posee en este pueblo, apuntamos los números de varias reses modelo de finura y tipo. Casta legítima de Carreros y Clavijo; aserza el h'erro que orgulloso luce todavía sin piel, los erales en las ancas. La Florida. Asiento de la ganadería del señor Pimentel Gamazo. Ausentes dueño y mayorales donde les llevaron despacho de corridas, admiramos la rica posesión campera donde llama la atención cabezas de toros que dieron fama a la divisa evocando tragedias pasadas. En los prados anotamos las características de los cornopetos más bonitos y nos vamos hacia Tordeillas, a calmar el hambre, comentando con gracia las incidencias de lo recorrido que equivocamos, riendo ante el cuadro que ofrecían los coches caminando por los prados sin otro panorama que los cielos. En este pueblo que rezuma historia, comemos en una hostería que se titula del Sol y que paradójicamente al hacer las cuentas se enfria los bolsillos. Señor hostelero; para que su conciencia le acusé, sepa que el Municipio al que usted supuso pagano de la jerga, no dió lógicamente nada de estas cuentas. Nosotros para beneficio del pueblo acostumbramos a distraernos y a pagar; las cosas en su punto, no echamos carne a las fieras. Y otra vez a los coches. Medina del Campo. Es su plaza colosal y rabajan en la construcción de talanqueras donde los entusiastas de los avillos distraerán su afición a las capeas. Desde allí a Tovar, bonita finca, a la vista de Rubí de Braconmonte. Para llegar a ella, también equivocamos la senda y valientemente ponemos a prueba la fama de los coches, trepamos por rastros y praderas por no repetir lo andado. El ganado, cerrado, nos encanta, por su lámina y lucidez. Anochece y tornamos para repetir la jerga por bajo la sombra de la Mota hacia Puente Duero donde Juan Rodríguez, ya famoso, nos obsequia regiamente. Unos minutos más y la antigua corte de los Felipes. Al día siguiente, día espléndido, vamos hacia Rasoportillo, soberana posesión de don Germán Gamazo. Modelo en Castilla de ganaderías famosas. Comparando nos llena plenamente este ganado. No hay más que pensar, allí se hace el trato. Nada de moruchos, toros de casta y de peso, 18-20 arrobas. Satisfechos venimos a Astudillo a continuar la confección del programa de estas ferias, que van a llamar la atención. Por de pronto el aspecto de los toros que son de bandera, juntamente con los datos que en los libros registro lleva el ganadero, merece que les toree un novillero de cartel. No debemos de aburrirnos después de tanto mirar. Que el adagio Pepe Moro no se confirme y para ello—Apretarse, palentinos—he mos pensado en Jaime Noain, el más "as" de la actual novillería, el diestro pundonoso que tanto cartel tiene en Palencia. Si acepta las condiciones honorosas que le han puesto tendremos estas ferias a Noain en Astudillo.

Yagües García OCULISTA Del Instituto Oftálmico CONSULTA DIARIA DE 10 A 1 Gratuita para los pobres de 4 a 6 Mayor Pral., 64. 1.ª PALENCIA

En los cafés, los amigos le miran con distinción, en la calle las muchachas sisean "¡qué elegante!". Esto se lo dicen todos y sabe, señor, ¿por qué? porque lleva su camisa, la corbata y el bombín comprado todo ahora mismo en la Gran Casa Martín. Una persona de buen tono no puede prescindir de la "Casa Martín".

U. ROMAN BAQUERIN DEL INSTITUTO RUBIO MADRID Especialista en enfermedades de estómago, intestinos e hígado RAYOS X CONSULTA DE 11 A 1 Y MEDIA Y DE 4 A 8 Y MEDIA MAYOR PRAL., 28.—PALENCIA

La inhibición de esta obligación debería ser siempre un hecho imponible y sancionable. La primera función de verdadera ciudadanía en nuestro país tiene que ser la de que cada uno deje de hacer "lo que de la gana". Es una libertad entendida al revés y con ella no nos luce bien el pelo. José María PALACIO

Casa de Baños del Dr. FUENTES Este establecimiento, dotado de aguas del Carrion, procedentes de los Depositos que abastecen la ciudad, ofrece a la clase medica en general. Baños de placer, duchas y chorros, banos medicinales del mar y Alceda, Ontaneda, Leresma, Archena, Caldas de Besaya, Hermita, Puente Viesgo y demás manantiales. Los billetes de abono podrán tomarse en la Farmacia del Doctor Fuentes, Mayor principal, número 114.

FUNERARIA VIUDA DE BORTIUELO Mayor Pral., 180. TEL. NÚM. 9. PALENCIA

PAPEL DEL ESTADO Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irrevindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina, e hijo Luis González Monje (Abogado). Intervienen en la compra-venta el contado y a plazos de toda clase de valores, y reciben órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras. Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

El periódico que más se lee en toda la provincia es El Diario Palentino

LA SEÑORA DOÑA MAURA HURBÓN ARENILLAS FALLECIÓ EN FRECHILLA EL DÍA 24 DE AGOSTO DE 1930 A LOS 70 AÑOS DE EDAD Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica D. E. P. Sus desconsolados hermanos Domingo y Esteban Hurbón; sobrinos Angel, María y Octaviano Hurbón. Al participar a sus amigos tan triste pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones, por cuya obra de caridad les quedarán eternamente agradecidos. No se reparten esquelas. Se han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Para que el público lo sepa

# Los tipógrafos se declaran en huelga

Hoy se declararon en huelga los obreros gráficos de Palencia.

Hace tiempo sometieron nuevas condiciones generales de trabajo al comité paritario interlocal de Artes Gráficas de Valladolid los tipógrafos de Burgos, Palencia, Zamora, Salamanca y Valladolid.

Solicitaban entre otras mejoras un 30 por 100 de aumento en los jornales, quince días seguidos de descanso durante el año natural, además de las fiestas que se vienen disfrutando, siete horas de trabajo diurno para los que trabajan en máquinas de componer y seis para el trabajo nocturno, reconocimiento de delegados en los talleres, etc., etc.

A estas bases replicó la base patronal con otras en las que se hacía constar los extremos siguientes:

Primero. Que no procedía el aumento de salarios por la enorme y persistente crisis de trabajo que hace tiempo existe en esta región, hecho de que constantemente da cuenta en su órgano al obrero gráfico.

Segundo. Porque la industria está sufriendo una enorme agravación de tributos soportado solamente por la clase patronal.

Tercero. Porque la vida no ha encarecido sensiblemente en estos últimos años, según puede verse en el número 1.933 de «España Económica y Financiera».

Cuarto. Porque el aumento de salarios aumentaría necesariamente el paro que ya preocupa hoy seriamente a todos los gobiernos.

Quinto. Porque en algunos países extranjeros de mucho mayor potencia que el nuestro están aumentando la jornada de trabajo o rebajando los sueldos, y

Sexto. Porque en las Artes Gráficas es donde seguramente se disfrutan sueldos más elevados entre las industrias locales.

El asunto fué debatido ampliamente en el comité paritario y en la reunión celebrada anoche el presidente, un ingeniero industrial, propuso una nueva fórmula de arreglo que los obreros apoyaron con sus votos.

La clase patronal se abstuvo de votar para formular contra el acuerdo el oportuno recurso.

Los obreros de Burgos, Zamora, Salamanca y Valladolid aceptaron la resolución de la clase patronal esperando la decisión del comité central de Madrid en este pleito.

Sin embargo los obreros de Palencia, antes de la reunión de ayer, rompieron con el comité paritario declarando nula su actuación y anunciando la declaración de huelga en los talleres de la capital.

En virtud de este acuerdo hoy abandonaron el trabajo unos setenta tipógrafos.

Por lo que se refiere a la prensa diaria, la sociedad patronal solicitó la constitución de un comité paritario de prensa, están hoy tramitando en la actualidad el asunto en Madrid.

Los oficiales que trabajan en las máquinas de componer periódicos vienen disfrutando en la actualidad sueldos de dieciséis, quince, catorce y trece pesetas. Los aprendices alrededor de 25 pesetas semanales y jornada de siete horas de trabajo. Los demás obreros que intervienen en la confección de periódicos cobran sueldos de doce, diez, ocho y seis pesetas, según especialidades a que se dedican.

Estos obreros en Palencia se han lanzado a la huelga contra la determinación de los comités paritarios, toda vez que aún no ha recaído acuerdo sobre sus peticiones.

En las demás provincias que comprende el comité, los obreros respetando la actuación de aquellos organismos, continúan en sus puestos.

Los tipógrafos de periódicos se han declarado en huelga sin esperar a que el comité paritario de Artes Gráficas se constituyera y fallase este pleito. Nos interesa hacer constar este extremo. Como también el defecto que existe en esta organización sindical desde el momento que los patronos han de respetar los acuerdos de los comités mientras los obreros no se obligan a ello. Bien se demuestra por el caso de ahora en que no se ha esperado oír al comité paritario para adoptar la actitud de huelga.

Han quedado hoy en cuadro nuestros talleres. En estas condiciones resulta labor extraordinaria la de mantener comunicación con el público. Sin embargo EL DIARIO no quiere interrumpirla y hará los mayores sacrificios para lograrlo. Lo que necesitamos y pedimos a los lectores es indulgencia para disculpar deficiencias de confección y de reparto, inevitables en estos casos. Mientras reorganizamos nuestros servicios rogamos al público que, dándose cuenta de que esas deficiencias son causadas por las circunstancias, sepa perdonarlas generosamente.

Por nuestra parte trataremos de restablecer la normalidad en nuestros servicios lo más pronto posible.

**E. GONZALEZ RUBIO**  
DENTISTA

CONDE DE GARAY, NUM. 11 PALENCIA  
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

Consulta en Astudillo los domingos

**C. DOMINGUEZ CARTON**

Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Especialista en Análisis Clínicos. Laboratorio fundado en 1924, montado con los mayores adelantos modernos.

Análisis de Sangre, Esputos, Pus, Orina, Jugo gástrico, etc., etc., fichas para análisis en serie de un mismo paciente, envío de material para recogida y transporte de muestras con instrucciones.

Calle de la Puerta de San Juan, 1 y 3. Principal. VALLADOLID

Encargue sus impresos en los Talleres de EL DIARIO PALENTINO

# EL CAMPO Y LOS MERCADOS

Información exclusiva para EL DIARIO

El tiempo y las cosechas.—La semana ha proporcionado días despejados y de bastante calor. Sólo el de anteaer fué nublado todo él, pero sin decidirse por la lluvia. Las faenas de trilla y limpiada de granos se hallan muy retrasadas en bastantes comarcas y hay pueblos donde aun faltan mieses por segar.

No han variado las impresiones desfavorables respecto al rendimiento de la cosecha cerealista. Hay mucha paja, y no buena por el exceso de broza, y poca grano. En general resulta desigual y son contados los términos en que las aspiraciones de los agricultores quedan satisfechas.

Puede ya calificarse de mediana en conjunto y, en bastantes zonas de francamente mala o corta. El volumen total de trigo se considera que ha de ser inferior al obtenido el año último. Este es el resultado natural de las veleidades del tiempo en el período mas decisivo y de las lluvias excesivas de Mayo y Junio.

La de cebada también resulta con mermas considerables en numerosas comarcas. Sigue con buenas perspectivas la de remolacha y no han variado las circunstancias desfavorables respecto a la de legumbres.

La impresión general es la de que este resultado desfavorable ha de contribuir a un próximo mejoramiento en los precios y que en clases buenas ha de reba-

sar pronto el de la tasa oficial. La cosecha de vinos es francamente mala. Las enfermedades criptográficas de mildew y odium han derrotado el fruto en muchos viñedos castellanos. A esto hay que agregar las invasiones filoxéricas.

Los mercados de trigo.—Siguen siendo buscados con avidez los trigos Manitoba y otras clases selectas por los fabricantes de la región. Ya han pagado los primeros a 35 pesetas y hay quien habla hasta de 58 por quintal. Esto último nos parece excepcional.

La oferta es escasa y la demanda superior a la oferta. Las clases buenas corrientes valen al precio de tasa. Procedencias de línea de Palencia cotizan a 44.50 pesetas el quintal.

La tendencia es firme. Los mercados locales de detalle pagan la fanega de 94 libras de 77 a 78 reales (44.52 a 45.10 pesetas los 100 kilos).

Desorientación y oferta copiosa en Zaragoza. Las clases inferiores depreciadas y las de fuerza sostenidas sus precios. Se dan los siguientes como promedios: de fuerza secos, de 50 a 51 pesetas; idem primeros, de 48.50 a 49.50; idem corrientes, a 47; de huerta para siembras, de 47 a 48; huertas superiores, a 46; bastos, de 43.50 a 45. todo por 100 kilos.

Oferta abundante y poco afán de comprar en Barcelona. Se han hecho operaciones con fuerzas de Aragón, de 49 a 50; entrefuertes de

## Información Mercantil y Agrícola

Aragón y Navarra, de 47 a 48 por quintal métrico.

Calma y precios sin variación en los mercados andaluces, extremeños y manchegos.

Productos elaborados.—Poca demanda en harinas de la plaza. Los salvados finos igualmente animados y sostenidos los demás. Cotizan: harinas selectas, a 63 pesetas; extra, a 60; integrales, a 58; salvados terciados, de 37 a 40; cuartos, de 28 a 30; comidillas, a 24; anchos de hoja, de 25 a 26, todo por quintal, con saco y sobre vagón origen.

En Zaragoza mercado muy animado sobre todo en las clases de fuerza que se pagan de 68 a 70 pesetas; las entrefuertes, de 64 a 65 flojas, de 61 a 62 por 100 kilogramos.

Centeno.—Oferta escasa y se hace alguna operación con añejo que se paga de 35 a 36 pesetas por quintal, sin envase.

Sección de granos de pienso.—Demanda activa y poca oferta en cebadas del país que se pagan a 29.50 pesetas; la avena, a 27; las algarrobas en la zona de Medina del Campo, a 36; los yeros, en línea de Ariza, a 35, todo por 100 kilos, sin saco.

Coloniales.—Los azúcares y legumbres siguen sostenidos a los precios de la semana anterior.

Los aceites de oliva en alza y con ventas regulares. Cotizan en los almacenes de esta plaza: corriente, de 205 a 207 pesetas; superior, de 215 a 217; fino, de 250 a 255 los 100 kilos.

Palacio

# La situación vitícola en España

La cosecha de vinos en Castilla. Nuestro buen amigo don Gregorio Merino nos ha deparado la provechosa ocasión de conversar con el ilustre ingeniero agrónomo don Francisco Jiménez Cuendano de la estación Ampelográfica Central, encargada de la reconstitución filoxérica en España y de proporcionar a los viticultores consejos orientaciones sobre cultivos y plantaciones y muchas colaboraciones prácticas compatibles con su cometido.

Otro ingeniero distinguido, el señor García Frías, del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, nos ha ofrecido un puesto en el automóvil que ha de conducir al señor Jiménez Cuende a visitar los maguejos y viñas de los términos de Alcazaren, Pozaldez y Medina del Campo.

Instituciones agrarias. En mi interés informativo por las cosas agrarias, yo he pensado más de una vez en la eficiencia de las instituciones oficiales y en sus fines determinados. Aunque no pretendemos descubrirlas, queremos consignar aquí, el modo ordenado con que nos ha expuesto el señor Jiménez Cuende el funcionamiento de los diversos organismos agrarios. Estos son los siguientes:

Consejo Superior Agrario, entidad consultiva e inspectora en todos los servicios.

El Instituto Agrícola de Alfonso XII (La Moncloa), que se compone de las secciones consignadas a continuación:

De Enseñanza (Escuela de Ingenieros y de peritos agrícolas.)

De Explotación. (Campos de experiencia. Granja Central.)

Estaciones especiales de Patología vegetal.

Pecuaria Central.

Agronómica (con Laboratorio superior agronómico.)

Ensayos de semillas.

Ampelográfica Central (Servicio de viticultura, especialmente dedicado a la reconstitución científica de los viñedos.)

Ensayos de máquinas.

Sección de bodega de la Granja Central. (Ensayos enológicos modernos.)

Servicios agronómicos provinciales con estaciones experimentales y granjas agrícolas acomodadas a los cultivos preponderantes o principales de cada región.

Independientemente de los servicios de la Moncloa, funciona el Instituto de Cerealicultura.

Muchos de estos servicios no se hallan dotados con todos los elementos precisos para su verdadera eficiencia, pero contribuyen al progreso agrícola de nuestro país y pueden elaborar su completa y conveniente transformación.

La cosecha vinícola de este año. Después de visitar las zonas de Alcazaren, se ha podido apreciar que la cosecha de uva en España y las causas que la producen, esta exposición está avanzada por la competencia del señor Jiménez Cuende y por la observación directa de la realidad en muchas zonas de cultivo.

En esta parte de las referidas con la mayor exactitud posible.

Las condiciones meteorológicas especiales de este año, caracterizadas por cuvas excesivas, nada inusualmente extraordinariamente en el desarrollo de enfermedades criptográficas, aun en regiones como Castilla donde el mildew se presenta muy raramente.

Por otra parte los ataques de la piral han sido particularmente intensos, especialmente en la Mancha, donde zonas de viñedo tan extensas como la del Manzanares han perdido sus frutos totalmente.

Influye también en la situación actual, francamente mala de los viñedos españoles, el avance notable que ha experimentado la invasión filoxérica en zonas, hasta ahora, inmunes.

Así pueden señalarse nuevos focos de gran extensión en las masas vitícolas de la Cuenca del Duero, replantada en su mayor parte a base de porta-injertos franco americanos (aramones y murviedros) de poca resistencia, como se ha probado en los campos de la Rioja y de Navarra, en los últimos veinte años. Ahora se sustituyen estos injertos por otros más resistentes.

Esta situación lamentable ha de cambiar en mucho las perspectivas del mercado de caldos vinosos españoles, y las impresiones que se reciben de Francia es muy decaídas, en especial por las invasiones de mildew, son las de un aumento visible en los precios, reflejado en pedidos recientes de comerciantes de vinos de uvas. Esa elevación es ya un hecho consumado en muchas zonas vitícolas, y en algunas como las de Rioja, se ha cifrado con alza de

cuatro pesetas en cántaro en menos de 15 días. Han desaparecido, por lo tanto, los precios envilecidos y la perspectiva, naturalmente, es francamente alista.

La filoxera actúa de la periferia al centro. Sólo quedan algunas masas de viñedo inmunes en la Mancha y en Castilla.

Es estado actual de la ciencia agronómica y experiencias continuadas, permiten asegurar que las nuevas plantaciones, a base de porta-injertos perfectamente adaptados a las condiciones del suelo y viticultura del país, han de solucionar, sin nuevos tropiezos, el problema de la reconstitución filoxérica.

Los servicios oficiales agronómicos, especialmente la Estación Ampelográfica Central, facilitan, además del consejo, porta-injertos adecuados de planta americana de toda garantía y a precios reducidos.

Los viñedos de Castilla. La crisis del viñedo en Castilla reconoce causas generales análogas a las de otras regiones productoras. Como particulares podemos señalar este año las invasiones de mildew en comarcas como la de Tudela de Duero y otras, salvo Peñafiel.

En la zona de Medina del Campo hay invasiones de mildew, oidium, sobre todo de esta última.

También se inician depresiones filoxéricas en los viñedos reconstruidos con porta-injertos, y el origen a un problema económico difícil en los pueblos afectados.

Claro es que para las soluciones adecuadas han de conjuntarse el estudio de los técnicos, que por parte he de realizar en todo momento con la mayor diligencia y el esmero de que sea capaz; y la gloriación y la atención de los propios cosecheros y las ayudas sarias de los Gobiernos.

Visitas a los campos. Todas esas colaboraciones necesarias, cada una en su función peculiar, y ninguna puede inhibir del cumplimiento de sus deberes para hallar las soluciones adecuadas a los problemas planteados en las zonas vitícolas.

Y aun entando con todas las propias cosecheros necesitamos realizar esfuerzos considerables hemos de llegar a la reconstitución plena de una de las más importantes ramas de la producción agronómica.

José María Palacios

Alar en fiestas. Con gran animación se celebraron ayer las fiestas de San patrón de este pueblo.

Por la mañana recorrió las principales calles de la villa, interviniendo en egres pasacalles, la Unión Musical Vallisoletana entre multitud de disparos de cohetes y bombas reales.

A las once de la mañana se celebró un concierto musical en la Sociedad de Recreación y Casino, estuvo concurridísimo.

La corrida de novillos brillantísima.

Presidieron la fiesta las señoras Beatriz Maestros, tía Miguel María Mil Emima Alvarez y María Isabel, que acompañadas de sus amigas, todas ellas adornadas el airoso mantón de Manila, cadas con la clásica peineta floja.

El diestro madrileño «El no II», estuvo veintinueve tarde, adornándose con el y la muleta, y despachando muchos con facilidad, que le dító de excelente torero, por condiciones del ganado, resultó bastante deficiente, iniciaban grandes adornos.

No obstante, en su segunda que fué un poco más manso hizo una faena de muletaísima con pases de todas las cas.

Brindó su primer toro a favor de D. Siro Fernández responsable en dicho pueblo EL DIARIO PALENTINO, que respondió a la galantería del torero con un magnífico reguero.

Después de la corrida se celebró un baile de sociedad en casa de D. Constantino, con asistencia de numerosos invitados.

Continuarán las fiestas de la corrida y nuevos festejos como los anteriores, prometiendo animadísimo.

Hemos tenido el gusto de dar a la Srta. María del Ruiz, de Torreivaega.

Agradecemos las atenciones que nuestro querido correspondiente Siro Fernández y señores colmaron de atención durante nuestra breve estancia en tan simpática villa.

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

## Letras de luto

En Frechilla ha dejado de existir la respetable señora doña Maura Hurbón Arenillas, muy estimada por sus grandes cualidades y virtudes, que la conquistaron generales simpatías y respetos.

A sus familiares y muy en especial a sus hermanos don Domingo y don Esteban, les expresamos nuestro sincero pésame por la desgracia.

—Ha entregado su alma a Dios la distinguida señorita Consuelo Anaya Aguado. La noticia de su muerte ha causado gran pesar entre cuantas personas la conocían pues era general el aprecio que se profesaba mercedamente a la finada.

Reciba su respetable hermana doña Florinda y demás familia la expresión de nuestro sentimiento.

PIANOS MARISYTANY. Modelo Mignon 2.100 pesetas; a plazos 50 pesetas mensuales, los familia. Teléfono 50 La Filarmónica, Mayor Pral. 59, Palencia.

PERDIDA de una batería de automóvil en la mañana del domingo en la carretera de Ampudia, entre los pueblos de Santa Cecilia y Valoria. Se agradecerá a la persona que la haya encontrado, avise o la entregue en el Central Hotel y se le gratificará si así lo desea.

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

# — Para Veranear

necesita usted.....


ALBORNOZ  
TRAJE DE BAÑO  
SABANA DE BAÑO

Confeccionados y en telas muy modernas los encontrará

EN  
**El Siglo XX**  
No olvide llevar en su maleta una caja de KOTEX.

AMA DE CRIA de ventiocho años de edad, soltera, leche de cinco meses se ofrece para casa de los padres, informes calle de Burgos 10, parador de Emiliano Rodriguez.

MODISTA S ofrece, precios económicos Sebastiana Villada. Marques de Alvaída núm. 16 pral MUEBLES Se venden Marques de Albaída núm. 16.



**LA SEÑORITA**

## Consuelo Anaya Aguado

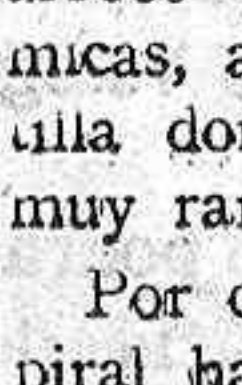
que falleció el día 25 de Agosto de 1930  
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

**D. E. P.**

### Su desconsolada hermana Florina Anaya, viuda de Manrique; sobrina Manolita Manrique, primos, sobrinos y demás parientes.

Al comunicar tan sensible pérdida, suplican una oración por la finada y asistencia a la Misa de funerales que se celebrará mañana en la Parroquia de S.ª Marina a las nueve; a continuación será la Misa de familia.

Casa mortuoria Mayor Pral. 27



**LA SEÑORITA**

## Consuelo Anaya Aguado

que falleció el día 25 de Agosto de 1930  
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

**D. E. P.**

### Su desconsolada hermana Florina Anaya, viuda de Manrique; sobrina Manolita Manrique, primos, sobrinos y demás parientes.

Al comunicar tan sensible pérdida, suplican una oración por la finada y asistencia a la Misa de funerales que se celebrará mañana en la Parroquia de S.ª Marina a las nueve; a continuación será la Misa de familia.

Casa mortuoria Mayor Pral. 27

# Anomalías y trastornos en la Sanidad y en las profesiones sanitarias

Cada una de las disposiciones que la "Gaceta" nos va dando a conocer, de las que introducen modificaciones en la Sanidad o en las profesiones sanitarias, produce más trastornos y revoluciones en todos los que se encuentran perjudicados por virtud de las mismas, por haber sido éstas dictadas sin respecto a ninguna Ley ni derecho, ya anteriormente adquirido.

Esta manera de legislar en Sanidad sólo puede atribuirse a un gran deseo de apoderarse en un tiempo de lo más que se pueda dentro del campo Sanitario, para sin fijarse a quien le corresponde la propiedad de los derechos atropellados, distribuirlos de la forma que más le convenga, entre las personas de su agrado, que aunque por procedimiento de dudosa calificación pudieran prestarle algún buen servicio, dentro del desarrollo de su engañadora política.

El Practicante por ejemplo, se ve sorprendido con la creación de la enfermera visitadora y el Auxiliar Sanitario, después de haber estado confiando durante mucho tiempo con los beneficios que cuando llegase esta ocasión había de recibir a cambio de seguir como lo hacía la Federación, una política de convencionalismos, que yo considero y anuncié que había de ser la causa de la postergación de la clase y la casi anulación de la carrera.

Para nada se ha tenido en cuenta al legislar que el Practicante, por mandato de la Ley y por facultad que su Título le concede, es el único que legal y moralmente puede ser reconocido como auxiliar del Médico en todas sus funciones, y como el llamado a ejercer la función Directiva de la Sanidad es el Médico, no puede ser otro sino el Practicante, al que en esta función, como en la Médico-quirúrgica, le corresponda su función de auxiliar.

No podemos de ninguna manera estar conformes con los autores directos e indirectos de las últimas disposiciones Sanitarias que crean a la enfermera y el auxiliar Sanitario, al mismo tiempo que le facilitan los medios para que poco a poco pueda ir adueñándose de todo el campo de actuación en donde debe desenvolverse el Practicante, sin que al hacer esto, se observe en el legislador directo o indirecto, el más mínimo respeto, ni a las leyes anteriormente dictadas, ni aun a las promesas que él tenía hechas a los Participantes, cuando estos equivocadamente seguían el camino que a la clase tanto perjudicaba hoy.

Bien claro puede verse, que para conseguir lo que son los únicos propósitos del causante de este desbarajuste, no le importa ni atropellar derechos ni lesionar intereses, aunque estos estén de antemano consagrados y legalmente constituidos. No quiero yo meterme en calificar como merecen las decisiones de los protectores de la im-

plantación de la enfermera, los cuales en su gran afán de implantarla a toda costa, y aunque sin necesidad, no reparan en cometer lo que puede llamarse atropello o injusticia.

La enfermera no puede nunca ser el auxiliar del médico en ninguna de sus funciones, y aunque la implantación de ésta viniera a ser, que no lo es, un alivio en algo, nunca sería lo suficiente para compensar el daño que con su intromisión ha de producir a legítimos derechos y sagrados intereses ya de antemano conquistados por el practicante actual.

La creación de la enfermera y el auxiliar Sanitario en España, viene a ser como una protección con visos de legalidad al intrusismo, ensanchando, extendido y legalizado éste, por los que tienen el ineludible deber de combatirlo para proteger a las profesiones que hoy se atropellan. A estos nuevos e innecesarios auxiliares de la Sanidad (enfermera y auxiliar sanidad), se les faculta por la Escuela Nacional, para invadir el campo del practicante, y éste atropellado y aislado por los mismos que tienen el deber de ampararle, no será extraño que por razones de una ley natural más poderosa que la legislada, se verá en la necesidad de invadir el campo del médico, sin que ello pueda haber más responsabilidad que la que corresponde a los autores de las desacertadas y erróneas disposiciones, que siempre serán los responsables morales de este desastre Sanitario y profesional.

En todos estos hechos, creando profesiones innecesarias y con visos ilegales, con menoscabo y lesión de los derechos e intereses de los Practicantes, pueden apreciarse dos infracciones; una de orden legal o de derecho que entraña la protección y fomento del intrusismo, infringido por la misma Ley que está llamada a impedirlo. Otra infracción de orden moral o de conciencia, representa por la inevitable lucha que ha de entablarse entre las dos profesiones (enfermeras y Practicantes), con ramificaciones a la del Médico; y que han de constituir un grave perjuicio en todas ellas y en la Sanidad, y que sería más fácil evitarlo hoy que ponerle remedio después.

Si las clases Sanitarias, Médicos, Practicantes y demás profesionales recurrimos con energías al Gobierno para que ponga su atención en este que podemos considerar como un desorden, es seguro que lo evita, porque podemos considerar como un desorden, es seguro que lo evita, porque con conocimiento de causa y desprovisto de un mal asesoramiento, llegaría pronto a comprender que la misma Ley que debe impedir el intrusismo, no puede ser la delincuente amparándole y extendiéndole, y en cuanto a la infracción moral o de conciencia, los poderes públicos, siempre deben imponerse a ella, ya que nunca pueden amparar y proteger lo que tenga visos de inhumano.

En cuanto a salir al frente de estas anomalías para defender a las clases profesionales, Médicos y Practicantes, que en su mayoría están siendo atropellados, dos entidades son las únicas llamadas a hacerlo; el Consejo superior de Colegios Médicos y la Federación de Colegios de Practicantes. La primera de estas entidades, nada ha de hacer por los Practicantes, puesto que tiene en un completo abandono a los Colegios y a los señores Médicos a quien debía defender, porque toda su atención la tiene puesta en el Estatuto de Colegios Médicos y en la Previsión Médica y por su parte, la por bien empleado que el señor Director general de Sanidad, anule el derecho de todos los Médicos a cambio de que la respeten su Estado y por haberle aprobado el Reglamento de Previsión Médica Nacional.

En cuanto a la Federación de Practicantes o Consejo Superior de Colegios de los mismos, esta entidad puede decirse que no existe puesto que su constitución es ilegal, pero aunque existiera de nada serviría, porque los cinco o seis que estaban al frente de ella, por razones de conveniencia, o de superioridad, estaban a la disposición del Dr. Palanca, y como en ellos estaban concretadas las fuerzas de los Colegios de Practicantes, de éstos, quisieran o no los colegiados, sólo se hacía lo que dicho doctor creía más conveniente para su política, que ahora desarrolla contra los mismos Practicantes que le hicieron caso.

Yo por mi parte nada tengo que decir a los señores Médicos, porque nadie mejor que ellos deben saber cual es el medio de activar sus gestiones y hacer que los Colegios cumplan con su deber de salir a la defensa de sus colegiados.

En cambio a los Practicantes Españoles, si me permito preguntarles. ¿Para qué os sirven los Colegios? ¿No os habéis convencido aun de los perjuicios que os ha ocasionado el tener centralizado el poder de vuestra clase? Yo os anuncié lo que hoy ocurre, y os prometí avisaros con el tiempo, y así lo hago.

Es preciso compañeros, que olvidando todo lo anterior, reaccionemos y colectiva e individualmente emprendamos una campaña de defensa de clase, sin centralismos y con toda energía, cada uno por sí y todos en los Colegios, hacer que de estos y de nosotros, salga lo más unánime enérgica y respetuosa protesta contra el atropello de que somos víctimas, haciendo que de una vez óns sean reconocidos todos nuestros derechos; o que por el contrario se anule por completo la carrera de Practicante para librarnos de los impuestos y obligaciones que sobre ella recaen, solo para ser objeto como ahora del mayor de los desprecios.

P. Abellan López.  
Presidente de la Asociación de Practicantes Titulares y vicepresidente del Colegio Oficial de Murcia.

## SUCESOS LOCALES

### Accidente del trabajo

Trabajando esta mañana en un taller de carpintería mecánica operario Félix de la Cruz Diez, de 47 años de edad, tuvo la desgracia de ser alcanzado por una de las máquinas, resultando con importantes heridas en la mano izquierda.

Varios compañeros de trabajo le prestaron auxilio conduciéndolo a la Sala de Socorro para su curación.

El doctor Pastor y el practicante señor Valiente, que se hallaban de guardia le apreciaron heridas extensas con trituración de los huesos en la primera falange del dedo índice; primera y segunda del dedo medio y primera y segunda del anular y otra herida contusa irregular, en el dedo meñique siendo preciso practicarle la desarticulación por las terceras falanges.

El herido, después de asistido y operado en la Sala de Socorro, pasó a su domicilio, Mayor Antigua núm. 27, en estado relativamente satisfactorio.

### Una reyerta

Ayer tarde, reclamada por unos transeúntes, tuvo que acudir una pareja de Seguridad a la fábrica de yesos del señor Casares establecida frente al Cementerio, donde el dueño de la misma y un criado suyo sostenían acalorada discusión que terminó en violenta agresión mutua.

El dueño de la fábrica, Primitivo Casares Herrera, de 52 años, aseguró a la pareja de Seguridad que su criado, Luis Lobo Verdades de 26 años, tras de pequeña discusión le había amenazado de muerte.

Cacheado Luis Lobo no se le ocupó arma alguna, en tanto que Primitivo Casares se hallaba armado de una escopeta y numerosas municiones para la misma.

Detenidos los contendientes, han sido entregados a la disposición del juzgado de instrucción.

### Sala de Socorro

Lesionados asistidos en el día de hoy:

Lucio Vidal, de 28 años, a quien se le extrajo un cuerpo extraño que tenía alojado en la encía superior.

José Cirujeda, de 11 años, que sufría una distensión ligamentosa en la articulación cúbito radial carpiana derecha.

José Guerra, de un año, que sufría un ataque epiléptico.

Emilio Aguiar, que presentaba una herida contusa en el edo medio de la mano izquierda con pérdida de la primera falange.

Eugenio Sánchez, de 16 años, que presentaba heridas por mordedura de perro en el brazo izquierdo y región tenar de la mano derecha.

Raquel Power, de 41 años, que sufría una herida cortante en el dedo índice de la mano derecha.

La campaña de arte que tendrá lugar en el TEATRO PRINCIPAL durante la feria dejará gratísima memoria.

### El tiempo que hace

Barómetro	
A las 18 de ayer,	701,1
A las 8 de hoy,	704,3
Temperaturas a la sombra	
Máxima de ayer,	30,7
Mínima de hoy,	11,8
Dirección del viento	
A las 18 de ayer,	O.
A las 8 de hoy,	SE.

**Roldán Sevilla**  
MEDICO CIRUJANO  
Especialista en Cirujía general.  
SANATORIO  
Consulta: Martínez de Azcoitia 1, 2.º  
(antes San Francisco)

**CENTRO DE BELLEZA**  
—:—  
Peluquería de señoras  
—de—  
**Nicolás Alario González**  
Ondulación Permanente.—Ondulación al agua y depilación de cejas.—Tintes.  
GABINETE INDEPENDIENTE  
MAYOR PRAL., 73  
TELEFONO, 176  
PALENCIA

**Colegio Academia Champagnat**  
Dirigido por los Hermanos Maristas.  
**Palencia**  
Preparación para el ingreso en el Instituto, Bachillerato Elemental y Universitario, Enseñanza de idiomas, Dibujo y Música.  
Alumnos internos, mediopen-sionistas y externos.  
Brillantes resultados obtenidos en todos los cursos.  
Pídanse detalles al Hermano Director

## NOTICIAS

El sábado, a las ocho de la noche, se celebró en el Cinema España la asamblea extraordinaria convocada por la Junta directiva del C. D. Palencia.

Por unanimidad y entre grandes aclamaciones, se aprobó lo propuesto por los directivos respecto a la elevación de las actuales cuotas, quedando establecidas las de tres pesetas para los socios varones y dos para las señoras y niños.

### Tómbola de caridad

Regalos recibidos hoy: Don Francisco Arranz, centro de mesa; doña Teresa G. go, viuda de Barrios, dulcera de cristal y metal; don José Luis de Briones, y señora, centro de cristal y metal; don José Cordon Santa Maria, teniente de Seguridad, licorera estilo rústico; don Eduardo Gonzalez Rubio, dos termos; don José Sanabria Recio, copa Sport; don Juan Puertas Alba, dos docenas de pelotas de sport; don Emilio Zamora Bujedo, agente comercial, tres botellas gran vino Dubonnet y veinte botellines Vermouth Seco Cinzano; entregado en la portería por una sirvienta que no dice el nombre del donante, estuche con media docena de cucharillas, señorita Rosario Ruipérez de la Cal, señoritas de Zurzosa y señoritas Irene y Flora Ramirez Jiménez, preciosas muñecas.

El señor alcalde y la Junta patenente de Caridad agradecen muy profundamente, en nombre de los pobres favorecidos, los obsequios enviados.

**Fontana** PELUQUERÍA DIPLOMADA  
MAYOR PRAL., 68  
Ondulación Permanente... 32 ptas  
Marcel con lavado... 6 "  
Tintes desde ..... 25 "  
Permanente Extra, la mejor que existe..... 50 "  
Postizos artísticos

**Hotel los Vizcaínos Ontaneda-Alceda**  
Recomendamos esta casa con preferencia por su situación panorámica, buen trato, mucha limpieza y precios muy moderados.

**"LA ESPERANZA"**  
Grandes fábricas de mosaicos y piedra artificial  
ESCAYOLAS  
ARENILLAS  
Y POLVO DE MARMOL  
Calle de Alonso Pesquera, 11  
VALLADOLID  
Vicente Calabaza

## La bendición de la bandera de la Colonia Palentina de Reinosa

Como ya tenemos anunciado a nuestros lectores ayer los palentinos residentes en Reinosa, celebraron diversos actos todos ellos brillantísimos y emocionantes con un entusiasmo indescriptible, con motivo de entregarse a la Colonia recientemente fundada en aquella industriosa ciudad campurriana, la bandera que les regala la Diputación Provincial.

Para asistir a estas fiestas organizadas por nuestros paisanos de la Colonia Reinosana, acudieron a la citada población, distinguidas personas de nuestra capital, representaciones oficiales, de la Prensa y de las Colonias Palentinas de Madrid, Bilbao, Santander y Torrelavega.

En representación del Ayuntamiento de Palencia, acudió el concejal don Salustiano del Olmo, por la Diputación Provincial, los Diputados don Sabido Liébana, don Doclecano de la Serna y el oficial de Secretaría don Eusebio Buy; por la prensa local el redactor de EL DIARIO Sr. Fernández Aguado y por las Colonias Palentinas citadas, distinguidos miembros de sus Juntas Directivas, entre los que saludamos a don Juan Bautista Saldaña, Presidente de la Casa de Palencia en Madrid y a ilustre Dominico R. P. Constantino Malumbres de la Colonia Palentina de Bilbao.

La bendición de la bandera se verificó tras de solemne misa cantada, en la iglesia parroquial de San Sebastián, actuando de maestra la bellísima y distinguida señorita Roserito Aguado. A esta función religiosa, asistieron diversas autoridades reinosanas, presididas por el alcalde de la ciudad don José León.

La misa fué admirablemente cantada por una sección de los Coros Campurrianos, que agradecidos a la acogida que se les dispensó en nuestra capital con motivo de su asistencia a la Fiesta Castellana - Leonesa, se habían ofrecido a tal efecto. Estos mismos elementos de los Coros Campurrianos, con unas parejas ataviadas con su típico traje acudieron a recibir a las autoridades y representaciones llegadas de Palencia, entregando a la madrina de la Bandera un magnífico ramo de flores.

Después de la solemne religiosa, la Colonia Palentina dea-

Reinosa en unión de las autoridades locales y de las representaciones llegadas de nuestra capital, se reunieron en el domicilio social, situado en la plaza del Cardenal Benlloch, donde se sirvió exquisito lunch.

Acompañados de personal técnico, en calidad de guía los palentinos hicieron una atenta visita a las soberbias instalaciones industriales de la Constructora Naval, recorriendo los más importantes departamentos de construcción de cañones, maquinaria naval, locomotoras eléctricas y fundición de acero.

A las dos y media de la tarde los comedores de la Fonda de la Estación, se celebró un animado banquete en honor de las autoridades, representaciones y de la madrina, acto al que asistieron más de cien comensales y reinando durante su celebración inusitada alegría y entusiasmo.

Al final del banquete hicieron uso de la palabra el Presidente de la Colonia Palentina de Reinosa, Sr. Cantero, el Secretario de la misma D. Gregorio Fernández, la bellísima maestra de la bandera Srta. Rosarito Aguado, el Alcalde de Reinosa Sr. León, el diputado provincial D. Sabino Liébana, el redactor de EL DIARIO Sr. Fernández, el representante del Ayuntamiento de Palencia Sr. Olmo, el poeta palentino, señor Buey Alario, el presidente de la Casa de Palencia en Madrid Sr. Guerra el R. P. Malumbres, el Directivo de la Colonia de Santander D. Olegario Gala, el Tesorero de la Colonia de Bilbao Sr. Dueñas y el corresponsal de «El Día de Palencia» Sr. Cuesta, pronunciando todos ellos frases de gran entusiasmo alusivas al acto que se estaba celebrando.

Por la tarde los palentinos hicieron una excursión a las fuentes del nacimiento del Ebro, y en las primeras horas de la noche las autoridades y representaciones de Palencia emprendieron su regreso a nuestra capital, tributándoseles cariñosas despedidas.

Sentimos que por hallarse en huelga nuestros operarios y viéndolos en la necesidad de reducir las informaciones, nos veamos precisados a reducir esta reseña, sin felicitar cariñosamente a los palentinos residentes en Reinosa por la brillantez que tuvieron los días celebrados.

## DE LA PROVINCIA

### Villaverde de la Peña

**Accidente por imprudencia.**—A las siete de la tarde del pasado sábado y en el kilómetro 115 de la línea de la Robla a Bilbao, proximidades de la estación férrea de esta localidad, se registró un siniestro accidente en el que por imprudencia halló la muerte empleado de la citada Compañía a Leoncio Hospital Merino, de 54 años de edad vecino de Castrejón de la Peña.

Dicho individuo, hallándose el ren en marcha, intentó apearse con tan mala fortuna que alcanzado por el estribo de ascenso a la garita en que viajaba cayó al centro de la vía, siendo arrollado por el convoy.

El desgraciado empleado, resultó muerto en el acto, con ambas piernas seccionadas y la cabeza horriblemente mutilada.

### Palenzuela

**Detenidos.**—Por la guardia civil de este puesto han sido detenidos y entregados a la disposición del juzgado correspondiente, los vecinos de la localidad Atilano Varona Pérez de 47 años y Ciria-co de los Mozos Escano de 44, individuos, que por enemistades particulares, cuestionaron acatadamente terminando en mutua agresión.

### Redondo

**Un incendio.**—Sin que haya podido precisarse la causa, se declaró un violento incendio en unos pajares y cuadras pertenecientes a la casa propiedad de D. Vicente de la Hera, vecino de Caserio de Arenas, perteneciente a este Ayuntamiento.

Las autoridades y vecindario, en unión de la guardia civil del puesto, realizaron activos trabajos de extinción, consiguiendo socorrer por completo el siniestro a las doce horas de haberse iniciado.

En el incendio perecieron dos hermosos ejemplares de ganado de cerda y quedaron destruidos además del edificio, unos 50 carros de hierba, siendo por consi-

guiente las pérdidas materiales de bastante consideración.

No se registró ninguna desgracia personal.

## De última hora

### BERENGUER EN SANTANDER

Comunican desde Santander que en unión del Duque de Alba y del Director general de Seguridad llegó a aquella capital el Presidente del Consejo general Berenguer.

Esta mañana los señores Berenguer y Duque de Alba cumplimentaron al Rey sometiendo el primero a la firma del monarca varios decretos.

### ACCIDENTE FERROVIARIO

Dicen de Zaragoza que en la estación de Sabiñán, un tren de mercancías alcanzó a un mixto, resultando en el choque cuatro heridos graves.

### EN HACIENDA

El Ministro de Hacienda señor Wais, confirió esta mañana con los subdirectores de cuatro bancos nacionales, para hablar con ellos de la encaja del Real Decreto del pasado día 16, que comenzará a ponerse hoy en vigor.

También confirió el señor Wais con el subdirector del Banco de España.

### TRANQUILIDAD

El Ministro de la Gobernación General Marzo, manifestó hoy a los periodistas que según las noticias recibidas de provincias, hay absoluta tranquilidad en toda España.

### DE SAN SEBASTIAN

Comunican desde la capital donostiarra que ha llegado el ministro de Fomento.

También dicen desde aquella población que se han declarado en huelga los obreros exportadores del mercado y puerto, quienes piden el absoluto respeto de la ley del descanso dominical.

### EL DIARIO PALENTINO

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

## Banco Urquijo Vascongado

### PALENCIA

MAYOR PRAL., 23, 25 y 27

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Cuentas corrientes 2 1/2 y 3 por 100

Caja de Ahorros 4 por 100

Imposiciones anuales 4 1/2 por 100

Asesor: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo.

Director: Don Luis A. Palanca.

## Compañía del Pacífico

### Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor ORCOMA 31 Agot 1930  
•ORDUNA• 5 Oubre.  
•OROPESA• 19

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana, pesetas 565.25 (con impuestos) Para Buenos Aires, 613.25 En camarote, 35 pesetas más

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER

Paseo de Pereda, 2 **Hijos de Basterrechea** Teléfono. 3441

Dirección Telegráfica: «Basterrechea»



**ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA**  
Importadores de azúcar, cacao, café y canela.  
SANTANDER

### NITRATO DE CHILE

15 a 16 por 100 de Nitrógeno Nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos. SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

- 1.º Se vende sin necesidad de pesar ni medir.
- 2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADemás CONTIENE YODO  
INFORMES GRATIS

Comité del Nitrato de Chile  
AVENIDA DE PI Y MARGALL, 16.—MADRID.—Apartado, 6

## Compañía del Pacífico

### LINEA DE BUENOS AIRES

Para BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, RIO DE JANEIRO, Port Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

Saldrá de SANTANDER el día 21 Septiembre 1930, el vapor inglés

•ORITA•  
Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.  
PRECIO EN TERCERA CLASE  
Para BUENOS AIRES, Ptas, 593.50.  
En camarote 35 Ptas. más.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER, Paseo de Pereda núm. 9, HIJOS DE BASTERRECHEA, teléfono, núm. 3441.

# Enfermos Desesperados,

no desalentad!...

El maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS descubiertas por el Abate Hamon

## LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

curan radicalmente, porque son absolutamente vegetales. No exigen un régimen especial de alimentación, porque no requieren la alteración de ninguna función del organismo para que su acción sea eficaz. Ejercen una enérgica depuración y renovación orgánica, restableciendo el equilibrio de la salud. Son tan eficaces como inofensivas.

### ENFERMEDADES QUE CURAN

Cura Núm. 1. — Diabetes.	Cura Núm. 12. — Gonorrea, herpes, viciosa de la sangre.
Cura Núm. 2. — Albuminuria nefrítica.	Cura Núm. 13. — Estomago (enfermedad) del.
Cura Núm. 3. — Reuma, gota, nefritis, artrismo.	Cura Núm. 14. — Hemorroides, varices, congestiones, fiebris, hemorragias.
Cura Núm. 4. — Anemia, accidentes de la edad crítica, caídas de la pubertad.	Cura Núm. 15. — Tuberculosis, bronquitis, enfisema, los asma, catarro.
Cura Núm. 5. — Expulsión de la tenia.	Cura Núm. 16. — Corazón, hígado, riñones, cólicos, hemorroides, hidropesía.
Cura Núm. 6. — Nervios, epilepsia, neurastenia.	Cura Núm. 17. — Estrechimiento.
Cura Núm. 7. — Tos ferina.	Cura Núm. 18. — Úlcera del estómago.
Cura Núm. 8. — Reglas dolorosas, supresión de las reglas.	Cura Núm. 19. — Úlcera varicosa, eczemas, llagas peligrosas.
Cura Núm. 9. — Lombrices.	Cura Núm. 20. — Cura de estación. Febreura. — Paludismo, fiebres.
Cura Núm. 10. — Diarrea, enteritis, cólera, enfermedades de los intestinos.	
Cura Núm. 11. — Ovesidad, artritis, reuma, artrosisclerosis.	

**GRATIS** Pida con este vale, mandándolo como impresos a Laboratorios Botánicos, Ronda Universidad, 6, Barcelona, o Pelagos, 9, Madrid, el libro GRATUITO «La Medicina Vegetal», que enseña la manera de curar las enfermedades por medio de plantas.

Nombre \_\_\_\_\_  
Calle \_\_\_\_\_  
Población \_\_\_\_\_ Prov. \_\_\_\_\_

**NADA MAS QUE PLANTAS** RECOMENDADAS ESPECIALMENTE PARA CADA ENFERMEDAD

Venta en Palencia: Pa. Nueva Herencia, Mayor y Principal, número 42. En Venta de Baños, Formosa Sanz. En Cervera de Pisuerga, Droguería García Antón. En Sobobanao, Farmacia Marcos y en todas las farmacias y droguerías.

**MONROE**

MAQUINA DE CALCULAR, LA MEJOR

Varios modelos de oficina y portables, manejadas a mano y con motor eléctrico

FAMOSAS MAQUINAS DE ESCRIBIR

Varios modelos de escritorio y portables

GRAN PREMIO y UNICO de la Exposición internacional de Barcelona.

GRAN PREMIO en la Exposición ibero-americana de Sevilla.

CONCESIONARIO EXCLUSIVO

TRUST MECANOGRAFICO, S. A. (MADRID)

AVENIDA CONDE PEÑALVER, 16, ENTRESUELO

AGENTE EXCLUSIVO PARA PALENCIA

**LA FILARMONICA**

Almacén de instrumentos musicales. Mayor, 69. Palencia. Teléfono, 50.

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

20 Sucursales en toda España, 20 EN VALLADOLID, CALLE SANTIAGO, 15

## BOMBAS SIEMENS

### PARA RIEGOS

hasta 24.000 litros por hora, y 30 metros altura manométrica

PARA CASAS PARTICULARES hasta 4800 litros por hora, y 65 metros de altura manométrica

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S. A.

### A LOS PADRES DE FAMILIA

CENTRO DE APODERACIONES Y REPRESENTACIONES de alumnos de la Academia Militar, Estudiantes de todos los Centros de Enseñanza y soldados de cuota, establecido en la calle de Constitución, número 3, principal, Valladolid.

Puntualidad y exactitud en el despacho de todos los asuntos referentes a los mismos. Liquidaciones trimestrales o mensuales. Participación semanal a las familias del estado de salud y estudios de los estudiantes.

Negociado especial para todos los asuntos de reclutamiento militar. HONORARIOS MODICOS EN AMBOS CASOS

Para más detalles, toda la correspondencia al Director don Vicente Sánchez de León, Coronel de Infantería.

### ¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE GALLO y JUANETES, el patentado UNGUENTO MAGICO

Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 5. MADRID.

Encargue sus impresos en los Talleres de EL DIARIO PALENTINO

**Bonito González Blázquez**  
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en la clase de operaciones que se haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herencia, Bilbao y Urquijo, de esta plaza las boissas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y fidelidad, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores de Bolsa y de las extranjerías de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización de sus oficinas, calle Mayor principal, número 6.

Correspondencia: número de teléfonos: domicilio, número 17 y oficinas, número 179.

La Higiéncia

Crea Peluqueros de Señoras y Caballeros

Casa Santa-Cruz

Recondulacion permanente 25 tubos y bigudi.

INCLUIDO LAVADO DE CABEZA

Casa SANTA-CRUZ

Mayor Pral., 10

Teléfono. 111.

AMASADORAS Y BATIDORAS

TODOS LOS APARATOS PARA EL PANADERO Y CONFITERO

PIÑONES OFERTA LISTA

MATTEO APARATOS Y BILE

Representante en Palencia FRANCISCO AGUADO

GRAN OCASION

Vendo pianola con 35 teclas muy barata. Tambien se vende un chico para la venta de niños. Para informes, Mayor número 250, Minguez.

¿NO SABE V. DE ALGUNA DONCELLA QUE PUEDA RECOMENDAR?

Esta pregunta se la hace constantemente a muchas personas conocidas.

Y mientras tanto el tiempo pasa.

En cambio si pusiérais un anuncio económico en EL DIARIO PALENTINO, todo el mundo sabria inmediatamente que necesitabais una doncella.

LE INTERESA LEER EL Diario Palentino

# Anuncios económicos

**RENSAS PARA UVA.** Estructuras, Husillos para empotrar en cemento. Almacén de maquinaria agrícola Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia, junto a la plaza de toros.

**COMPRO** grandes cantidades de taba de chopo de 2,00 y 2,50 metros y tabletas de 1,20. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera.

500 a 1.000 PESETAS MENSUALES. Ganará persona joven de 20 a 40 años de buena presencia, activa, culta, seria de fácil palabra y acostumbrada al trato de gentes, desea importante Compañía de Seguros, para nombrarle Inspector productor y organizador para Palencia y su provincia.

Nota. No importa no sea profesional de Seguros. Se le instruirá. Informarán. Gatos 17 pral. Palencia

**¡ATENCIÓN!**

Se subasta en Valladolid el día 30 de agosto de 1930, a las trece horas, en las oficinas de la Administración del Canal de Castilla, Plaza de Santa Ana número 3, 2.ª izquierda, por pliego cerrado que se presentará en dichas oficinas hasta las doce del día 26 de dicho mes, en las Estafetas de Correos hasta ese mismo día, sin que en este caso pueda pasar la fecha de recibo de los tres días posteriores al de imposición en las referidas Estafetas, dos piedras de molino para moler piensos, depositadas en la Escuela 13 del Canal de Castilla (Naveros de Río Pisuerga, Palencia), por el tipo mínimo de cien pesetas.

Los pliegos de condiciones por los cuales se han de regir estas subastas se encuentran a disposición del público todos los días laborables en horas de oficina en Valladolid, en el domicilio de la Administración del Canal de Castilla, en las de Palencia, Co-

**INDUSTRIALES:**

VUESTROS PRODUCTOS SE VENDERAN SI LE DAIS EL RELIEVE NECESARIO, UTILIZANDO EL ANUNCIO EN EL DIARIO PALENTINO. CUANTO MEJOR SEA LO QUE PRODUZCAIS MAS DEBEIS ANUNCIARLOS PARA QUE SE CONOZCA.

**APARATOS FOTOGRAFICOS KODAK A PLAZOS HASTA DIEZ MESES DE CREDITO**

DESDE 6,50 PTAS. MENSUALES

Infórmese hoy mismo en casa del vendedor

**Albino R. Alonso**

MAJOR PRAL., 79

PAPELERIA Y LIBRERIA

**HARINEROS.** Vendo baratísimo un sabor y un torno de seguridad, buenas marcas. E. Icaza, Saldafia.

**“EL AVE MARIA”**

COLEGIO PARA SEÑORITAS

Clases especiales de preparación para el ingreso en la Escuela Normal y en el Instituto. Repaso de asignaturas para la próxima convocatoria de septiembre.

Se admiten internas, mediopensionistas y externas.

Pidanse detalles a la Dirección del Colegio, Mayor pral., 15. Palencia.

**TRASPASO POR AUSENCIA**

Comercio de tejidos y Funeraria, dos viviendas, casa propia, dos hermosos escaparates con cierras metálicas y lo mismo la puerta de entrada, en sitio de lo más céntrico de esta Villa, con grandes mercados los sábados. También doy facilidades para el pago. Dirigirse a Amadeo López, en Villalón de Campos (Valladolid).

**Tarjetas de VISITA**

SE HACEN EN EL ACTO, EN LA

IMPRESION de

**“EL DIARIO”**

**COCHERAS-JAULAS** para automoviles se arriendan. Garaje Orilla del Río. Servicio completo, 30 pesetas mes.

**POR TRASLADO,** se vende barato un despacho-librería nuevo. Razón calle Mayor Principal, número 8, piso 2.º, Palencia.

**ELECTRICISTA.** Se ofrece competente en líneas de alta y baja tensión, motores, transformadores y toda clase de instalaciones y centrales con inmejorable condiciones. Dirigirse a esta Administración.

**AMA DE CRIA,** de 23 años, primífera, con leche de 40 días, se ofrece para criar en casa de los padres. Ignacia Caballero, en Frechilla.

**¿NO SABE USTED DE ALGUNA CASA EN VENTA?**

Esta pregunta se la hacen constantemente a muchas personas conocidas. Y entretanto pasa el tiempo.

En cambio si pusiérais un anuncio económico en EL DIARIO PALENTINO todo el mundo sabria inmediatamente que necesitabais comprarla.

**PERDIDA.** El día 17 de los corrientes se perdió en término de Otero de Ojeda, cerca del pueblo de Dehesa de Romanos y de la vid de Ojeda, un perro de caña, pachón y pointer, grande, color rojo, que atiende por Bat. Dirigirse a su dueño Pedro Suárez, en Cervera de Pisuerga.

**LABRADOR:**

Cuando vengas a Palencia visita la Redacción de EL DIARIO PALENTINO. Sera nuestra mayor satisfacción proporcionarte la leccion de este periódico que te hemos escrito en defensa de nuestros intereses.

Y esta defensa la hemos hecho porque esta dentro de nuestro programa. Nada más porque así cumplimos el deber que nos hemos impuesto de defender a Castilla sobre todos los cosas.

**BALNEARIO DE LEON** (SALAMANCA)

Completamente restaurado

GRAN HOTEL

Reumatismo, artrosis, cataratas, acciones del aparato respiratorio y piel. Informes: dirigirse al Administrador del Balneario.

**QUE MAS SE PUEDE**

**¿COMPTABILIDAD?**

**¿Y LAS VENTAS?**

**CASA EN VENTA.** La número 21, de la calle Colón. Tratar en la misma.

**SE VENDE** un galgo superior de 18 meses en Fuentes de Valdepero, Victoriano Becerra.

**El Diario Palentino**

**ALMACEN DE LANAS** sucia y lavada. Especialidad en lanas lavadas para colchones. Pueden venir Pañales, Casaca del Alcazar, etc.

**¿NO SABE USTED “EL DIARIO”**

**¿NO SABE USTED “EL DIARIO”**

**¿NO SABE USTED “EL DIARIO”**